Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 349-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie Al número 14.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1. Apoyar al cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la planificación y ejecución de proyectos sustantivos para la población a nivel nacional.
- 3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la elaboración de informes sobre el desarrollo de los programas sustantivos a nivel nacional.
- 4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la programación de actividades a los encargados de programas y promotores de los mismos, pertenecientes a la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 5. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- 6. Dar seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal, en materia del Deporte y la Recreación.
- 7. Revisar la normativa y reglamentación vigente relacionada con el que hacer de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 8. Elaboración de propuesta de procedimiento para los almacenes de Áreas Sustantivas, Centros Deportivos y Promotores Deportivos y Recreativos.
- 9. Revisión y asesoría en la modificación, actualización y registro de las metas físicas.
- 10. Asesorar en la readecuación y actualización del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras 2,016.
- 11. Asesorar en la elaboración de anteproyecto de Plan Operativo Anual 2,017 y Plan Operativo Multianual 2,017-2,019.
- 12. Evaluación de nuevas actividades a realizar por las Jefaturas de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 13. Seguimiento a los expedientes para el pago de la deuda de años anteriores.

- 14. Revisión de procesos y elaboración de propuesta para la entrega de implementación deportiva a través de la Red de Promotores Deportivos y Recreativos.
- 15. Evaluación del presupuesto aprobado para el año 2,016, y elaboración de propuestas de modificaciones presupuestarias.
- 16. Revisión de modificaciones presupuestarias solicitadas por los diferentes Centros de Costos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 17. Revisión del presupuesto para el financiamiento de la nómina.
- 18. Seguimiento a los proyectos de Infraestructura Física, evaluación de expedientes y propuesta de modificaciones presupuestarias para la liquidación de proyectos.
- 19. Propuesta y evaluación de compras directas, eventos de cotización, licitación y contrato abierto.
- 20. Programación de Cuota Financiera.

RESULTADOS OBTENIDOS

- 1. Se programaron las metas físicas de acuerdo a la producción reflejada por los distintos programas en años anteriores y actividades establecidas en el Plan Operativo Anual.
- 2. Se propuso procedimiento de manejo de bodegas en la Dirección de Áreas Sustantivas
- 3. Se presentaron modificaciones y restructuración del Plan Operativo Anual 2,016.
- 4. Se presentó propuesta de elaboración del anteproyecto de Plan Operativo Anual 2,017.
- 5. Se elaboró el anteproyecto de Plan Operativo Multianual 2,017-2,019.
- 6. Se modificó la estructura programática de la Dirección de Áreas Sustantivas,
- 7. Se presento una propuesta de modificación presupuestaria, para financiar el renglón O31.
- 8. Revisión de las 3 modificaciones presupuestarias solicitadas por los diferentes Centros de Costos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 9. Se presentó propuesta de modificación presupuestaria para el financiamiento de los proyectos de Infraestructura Física.
- 10. Propuesta y evaluación de 58 compras directas, 4 eventos de cotización, licitación y 1 contrato abierto.

Ji. Se programó la Cuota Financiera, consensuada por todas las Direcciones y Delegaciones de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Bolaños Morales

Lic. Fernando Emilio R. Cabrera Bermúdez
Sub-Director de Áreas Sustantivas

Dirección General del deporte y la Recreación